

Secretaría Concejo

## SESIÓN EXTRAORDINARIA 321-2014

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día jueves 10 de abril del 2014, en el Salón de Sesiones Municipales "Alfredo González Flores".

### REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Manuel de Jesús Zumbado Araya

#### **PRESIDENTE MUNICIPAL**

Señora	María Isabel Segura Navarro
Señor	Walter Sánchez Chacón
Señora	Olga Solís Soto
Lic.	Gerardo Lorenzo Badilla Matamoros
Señora	Samaris Aguilar Castillo
Señor	Herbin Madrigal Padilla
Señor	Rolando Salazar Flores
Señora	Hilda María Barquero Vargas

### REGIDORES SUPLENTES

Señora	Alba Lizeth Buitrago Ramírez
Señor	José Alberto Garro Zamora
Señora	Maritza Sandoval Vega
Señor	Pedro Sánchez Campos
Señor	Minor Meléndez Venegas
Señora	Yorleny Araya Artavia

### SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señor	Eduardo Murillo Quirós	Distrito Primero
Señora	Nidia María Zamora Brenes	Distrito Segundo
Señor	Elías Morera Arrieta	Distrito Tercero
Señor	Edgar Antonio Garro Valenciano	Distrito Cuarto

### SÍNDICOS SUPLENTES

Señora	Marta Eugenia Zúñiga Hernández	Síndica Suplente
Señor	Rafael Alberto Orozco Hernández	Distrito Segundo
Señora	Hannia Quiros Paniagua	Distrito Tercero
Señora	María del Carmen Álvarez Bogantes	Distrito Cuarto

### AUSENTES

MSc.	Catalina Montero Gómez	
Señora	Grettel Lorena Guillén Aguilar	Regidora Suplente
Señor	Álvaro Juan Rodríguez Segura	
Señor	Rafael Barboza Tenorio	Distrito Quinto
Señora	Yuri María Ramírez Chacón	Distrito Quinto

### ALCALDE Y SECRETARIA DEL CONCEJO

MSc.	Flory A. Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal
MBA.	José M. Ulate Avendaño	Alcalde Municipal

## **ARTÍCULO I:** Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad

**Ait.No.1. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Alterar el orden del día para conocer: Tema sobre la licitación de la Recolección de Residuos Sólidos y Modificación Presupuestaria.

### **Punto 1.**

**// SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: TRASLADAR EL TEMA DE LA LICITACIÓN DE LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, PARA SU VALORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE4L INFORME RESPECTIVOS A EFECTOS DE TOMAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

### **Punto 2.**

**// SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: DEJAR COMO ASUNTO ENTRADO LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 02-2014, A EFECTOS DE ANALIZAR Y VALORAR PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

## **ARTÍCULO II: AUDIENCIAS**

1) Juana María Coto.

Asunto: Solicitud de audiencia para presentar Informe Evaluativo Final 2013 del Programa de Mejoramiento Integral de Mercedes Sur. pmimercedes.sur@gmail.com.

**La señora Juanita Coto** saluda al Concejo Municipal y de inmediato procede a realizar su exposición con el objetivo de dar una rendición de cuentas, la cual se transcribe a continuación.

### **Programa de Mejoramiento Integral de Mercedes Sur Informe de una labor institucional y comunal concertada 2013**

- El Programa de Mejoramiento Integral de Mercedes Sur se constituyó en el 2005 con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos en armonía con el ambiente.
- Se ejecuta mediante proyectos y actividades en las siguientes áreas y sub-áreas:
  - Atención integral de la salud humana
  - Gestión de desechos
    - Desechos sólidos
    - Desechos líquidos domésticos
    - Vertidos industriales
  - Gestión del recurso hídrico
    - Agua para consumo humano
    - Recurso hídrico superficial
  - Seguridad ciudadana y ambiental
  - La Educación y Comunicación es una dimensión que permea a todas las áreas.
- Se sustenta en un proceso de planificación, que incluye la formulación, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de las acciones que involucran el esfuerzo colectivo. Es abierto, participativo y flexible a los ajustes que su misma ejecución requiera y señale.
- En la sesión de febrero de 2013, mediante una metodología participativa, se indicaron las prioridades para el plan de acción anual. Este plan fue aprobado por el Comité Coordinador del Programa, en su sesión del 12 de marzo de 2013.
- El Proyecto Bandera Azul Ecológica de Mercedes Sur es el proyecto prioritario del Programa

### **PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS**

- **Seguimiento de calidad del agua de consumo humano:** la ESPH está inscrita y cumple satisfactoriamente con los requerimientos del Sello de Calidad Sanitaria.
- **Seguimiento de la calidad de los servicios de recolección de residuos sólidos domésticos:**

La Municipalidad ha mejorado sustancialmente los servicios de recolección, la cobertura de limpieza de cunetas y áreas verdes, el mantenimiento de los parques y la difusión de las fechas de recolección de residuos no tradicionales.

- La Municipalidad ha intervenido acertivamente cuando el PMIMS ha denunciado botaderos clandestinos

El estudiante de Maestría en Gestión de los Recursos Naturales de la UNED en José Antonio García García defendió su trabajo titulado "Evaluación de gestión y propuesta de manejo de los desechos sólidos domésticos en Mercedes Sur. Heredia, Costa Rica. Los principales hallazgos y conclusiones:

- No existe una gestión integral de los desechos domiciliarios en Mercedes Sur.
- El énfasis del gobierno local y de los pobladores es la recolección y disposición final, con desarrollo de unas pocas y aisladas acciones relacionadas con la segregación y reciclaje.

- El programa de recolección de desechos no tradicionales tiene limitada cobertura y la información para el usuario es poco eficiente.
- El índice promedio de generación de desechos fue de 0,86 kg/hab/día, para una producción diaria total de 9 460 kg/día, con base en la población de 11 000 habitantes reportada por el INEC.
- El 56% de los residuos producidos en Mercedes Sur son sujetos de valorización, por lo que programas en esta línea deben ser promovidos entre la población, así como la constitución de microempresas ambientales.
- Con el apoyo de la Asociación Pro Parques de Urbanización Zumbado, el PMIMS, la Municipalidad de Heredia y Café Britt se pintaron mensajes en los muros de la cancha de baloncesto y se realizó un mural pintado y con incrustaciones de materiales reciclados para conmemorar el Día Internacional del Agua.
- La Municipalidad instaló máquinas para ejercitarse en el Parque de Las Palmas
- Con fondos del presupuesto participativo municipal, gracias a un proyecto aprobado en el 2012:
  - Se instalaron 6 basureros en distintos parques de la zona
  - Se sustituyeron y repusieron rótulos ecológicos y de señalización.
  - Se adquirió una compostera para instalar un módulo piloto en la Escuela de Mercedes Sur.
  - Se inició la capacitación de grupos comunales diversos en gestión del agua y de residuos sólidos domésticos.

#### **SEGUIMIENTO, CON APOYO DEL MINISTERIO DE SALUD, A LOS VERTIDOS LÍQUIDOS:**

El residencial Milenio es el único que cuenta con planta de tratamiento, la cual es monitoreada por el MINSa mediante reportes operacionales que se realizan cada tres meses. Estos reportes han sido satisfactorios en cuanto al funcionamiento de la planta; pero, por ubicarse cerca de la zona de deslizamiento del río se notificó a la Municipalidad para que se atienda esta situación a la mayor brevedad.

En Residencial Montreal se detectó que varias casas vertían sus aguas residuales de forma directa al sistema de aguas pluviales. Se notificó a los dueños, quienes realizaron las obras de mejora.

De enero a mediados de noviembre se recibieron en total 15 denuncias de Mercedes Sur, de las cuales 9 correspondieron a aspectos relacionados con aguas residuales.

Durante recolecta de potenciales criaderos del mosquito transmisor del dengue que se hizo por la línea férrea, se detectaron problemas relacionados con aguas servidas y pluviales, por lo que el PMIMS presentó un reporte al MINSa, indicando los hallazgos

#### **ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL NO FORMAL DESARROLLADAS POR EL PMIMS**

- Organización de la Feria de la Salud y del Ambiente en conjunto con el Liceo Samuel Sáenz
- Se ofreció la charla "Bandera Azul Ecológica, una oportunidad para la acción institucional y comunal concertada", dirigida a vecinos y de Mercedes Norte, Heredia. Participaron 12 personas y el objetivo fue motivar a constituir un comité de Bandera Azul Ecológica.
- Para celebrar el Día del /de la Niño/a y la independencia patria, la señora Alicia Mena del barrio Las Mercedes, organizó un desfile en el que participaron niñas /os y algunos adultos con vestimentas elaboradas con residuos reciclables y portando mensajes alusivos a la reducción de residuos y difundir aspectos relacionados con el dengue y su combate.
- Se participó en la movilización contra el dengue que organizaron el Ministerio de Salud y la Caja Costarricense del Seguro Social.
- A solicitud del PMIMS, la ESPH incluyó en el reverso de los recibos del mes de octubre una lámina para llamar la atención acerca de los criaderos del mosquito.
- El PMIMS solicitó a Café Britt el diseño y donación de una lámina representativa de un hogar costarricense para que niñas/os de cuarto grado de la Escuela de Cubujuquí detectaran potenciales criaderos del mosquito.
- Durante el 2013, el Laboratorio de Manejo del Recurso Hídrico de la Universidad Nacional, LAMRHI realizó evaluaciones mensuales del nivel de oxígeno disuelto desde la naciente hasta la desembocadura del Río Burío – Quebrada Seca.
- El oxígeno disuelto es el principal parámetro en la definición de la calidad de las aguas, pues es el indicador de las posibilidades de sobrevivencia de un sistema acuático en un punto y momento dados. Para mantener la vida acuática se requieren valores superiores a 4 mg/L o a 60% de saturación.

#### **TENDENCIAS DEL OXÍGENO DISUELTO (OD) EN EL RÍO BURÍO-QUEBRADA SECA**

- La tendencia en todas las épocas es que el OD en el Río Burío decrece desde su naciente hasta el punto 4RB, que corresponde a la confluencia de los Ríos Burío y Quebrada Seca en el puente entre Mercedes Sur y Santa Marta, para luego mejorar hasta su desembocadura en el Río Bermúdez, cerca del Proyecto Gol en San Rafael de Ojo de Agua.

- Aunque se mantiene la misma tendencia en la época lluviosa, los valores en todos los puntos superan los 4 mg/L, debido al factor dilución.
- Por el contrario, en la época seca y en la transición seca- lluviosa, se obtienen valores inferiores a 4 mg/L en los puntos 2 PRB, 3PRB y 4PRB, correspondientes a Santa Lucía de Barva, Heredia, cerca de la Clínica de la CCSS y Mercedes Sur, cerca de la Escuela Cubujuquí, siendo este punto el que presenta menor concentración de oxígeno disuelto en todas las épocas del año.
- Se reafirma que el segmento más contaminado del río es Santa Lucía de Barva a Mercedes Sur, cerca de la Escuela Cubujuquí, zona eminentemente residencial.
- Es importante involucrar a la ciudadanía en el seguimiento de la calidad del agua del Burío, mediante "pruebas rápidas de análisis" y el inventario de fuentes de contaminación.
- Tres veces durante 2013, los miembros del PMIMS muestrearon dos puntos sobre el cauce del río: al ingreso y al egreso del área de atención del Proyecto Bandera Azul; esto es, en el puente 100 m. al norte de la Escuela de Cubujuquí y en el puente que une Mercedes Sur y Santa Marta de Flores, después de la unión con el Río Quebrada Seca.
- Los datos obtenidos se incluyeron en la página Web de World Water Monitoring Day.
- Empleados de la empresa H y E Hilos de Costa Rica arborizaron los Parques de la Urbanización Zumbado, después que se remodelaron, plantándose lo siguiente: 4 mirlos, 1 acerolo, 4 martas, 3 murtas, 2 robles sabana y 1 corteza negra, para un total de 15 arbolitos.
- En la Escuela de Mercedes Sur se realizó una actividad para el fortalecimiento de la lectura y el juego, con la participación de la Biblioteca Pública de Heredia. La presencia del Bibliobús fue muy llamativa para niños/as y docentes (133 usuarios).

#### **ASPECTOS FINANCIEROS**

- Se obtuvieron recursos de muy diversas fuentes para apoyar la ejecución del plan de acción.
- Aportes no cuantificables por trabajo voluntario de miembros de Comité, de funcionarios de instituciones y de empleados de Café Britt mediante el Programa de Responsabilidad Social de esa empresa, así como de estudiantes del Liceo Samuel Sáenz Flores, de la Universidad Nacional, de la Universidad Estatal a Distancia y de la Universidad de Costa Rica, el préstamo de instalaciones para diversas actividades por parte de la Asociación de Desarrollo Integral de Mercedes Sur y de la Asociación pro Parques de Urbanización Zumbado, donación de refrigerios y almuerzos para diversas actividades por la Municipalidad de Heredia, Café Britt y la Empresa de Servicios Públicos de Heredia; aporte de materiales para diversas actividades por la Universidad Nacional, la Municipalidad de Heredia y Café Britt.
- Mediante el proyecto participativo Participación ciudadana en diversas estrategias de reducción de contaminantes para el mejoramiento de la calidad del Río Burío en Mercedes Sur, por un monto de ₡3 300 000.
- Se aprobó un nuevo proyecto para desarrollar en el 2014, por un monto de ₡1 500 000, denominado Foresta urbana en Mercedes Sur.
- Se agradece el apoyo de la Municipalidad de Heredia y de la Asociación de Desarrollo Integral de San Jorge, asociación a través de la cual se accedió a esos presupuestos participativos.
- Se contó con donaciones de los miembros del Comité del PMIMS y venta de tarjetas por un monto de ₡13 800. Los gastos ascendieron a ₡11 800, quedando un remanente de ₡2 000, que sumados a los ₡75 500 que había en caja, se cuenta con un total de ₡77 000.
- Se agradece la valiosa colaboración de Álvaro Jiménez, quien ha fungido como tesorero del grupo desde su constitución.



**Aún cuando en la adversidad florece la vida, vale la pena luchar por un planeta mejor para todos los seres vivos y para el entorno abiótico.**

**La regidora Hilda Barquero** indica que doña Juanita hablo de que cuentan con una partida de presupuestos participativos; a lo que responde la señora Coto Campos que es para dar capacitación sobre compostaje y un proyecto de reforestación urbano. Afirma que Tiene Un millón 300 mil colones.

**La regidora Hilda Barquero** considera que es muy poca plata para todo lo que hacen. Indica que son dichosos en Mercedes Norte ya que tienen estas personas que trabajan en esta materia. Señala que siempre se acuerda de una frase del señor Allan Benavides que externo en un momento, ya que dijo que le gustaría ver los ríos con peces.

**La señora Juanita Coto** afirma que el dinero no es tan importante como la voluntad, el trabajo y el deseo de voluntariado y de la ayuda que les brindan las instituciones.

**La síndica Nidia Zamora** felicita a Juanita Coto y su equipo de trabajo porque se hace mucho con poco.

**El regidor Gerardo Badilla** señala que es increíble la energía de doña Juanita, de ahí que la felicita y toda su admiración por su trabajo y su lucha. Indica que estas exposiciones son sumamente importantes ya que a través de esta rendición de cuentas se dan cuenta de su trabajo.

**El regidor Walter Sánchez** señala que se siente muy complacido porque hay una persona que está reviviendo los árboles y está reviviendo los ríos. Se revivió el Tamesis y podemos nosotros también revivir nuestros ríos.

**El Regidor Rolando Salazar** hace un llamado de atención a quienes votan basura en los ríos y considera que se deben aplicar sanciones, porque solamente de esta forma se cambia la cultura. Esto es una llamada de atención y se deben tomar las acciones correspondientes.

**La señora Juanita Coto** indica que le parece que la municipalidad debe preocuparse en el tratamiento de las microcuencas de los ríos. La Municipalidad debe tomar el liderazgo para hacer un trabajo por unidad hidrográficas. Se deben tomar acuerdos de acciones homogéneas.

**La Presidencia** manifiesta que la comunidad en general celebra cuando alguien se aparta de sus intereses personales y trabaja por la comunidad. Le dice a la señora Juanita Coto que acepte la felicitación sincera, porque el trabajo que realiza realmente los llena de mucho orgullo. Indica que se debe aprobar el informe y enviar una felicitación para el grupo. Le pide a la señora Coto que envíe la propuesta que ha hecho para analizarla y empezar a trabajar cuanto antes en esta materia, ya que le parece excelente.

**CON MOTIVO Y FUNDAMENTO EN LA EXPOSICIÓN QUE HA REALIZADO LA SEÑORA JUANITA COTO CAMPOS Y EL DOCUMENTO QUE HA PRESENTADO ESTA NOCHE, EL CONCEJO MUNICIPAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

- a. **APROBAR EL INFORME EVALUATIVO FINAL 2013 DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE MERCEDES SUR.**
- b. **ENVIAR UNA FELICITACIÓN MUY EFUSIVA A LA SEÑORA JUANITA COTO – PRESIDENTA DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y A SU EQUIPO DE TRABAJO POR LA LABOR DESARROLLADA EN LA COMUNIDAD.**

**// ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

2) Lic. Rosibell Rojas - Coordinadora de Control Interno

Asunto: Exphique en forma detallada Informes de Control Interno N° 14-2013 y 13-2013.

**La Licda. Rosibel Rojas procede a exponer la Presentación de los Resultados de Autoevaluación y Valoración de Riesgos 2013.**

En atención a la solicitud del Concejo Municipal como jerarca de la institución, se realiza la presentación de los resultados de Autoevaluación y Valoración de Riesgos Institucional del 2013. Asimismo, se contempla un repaso general de otros aspectos importantes de nuestro sistema según se detalla a continuación:

1. Repaso de las políticas y objetivos institucionales de Control Interno y Valoración de Riesgos aprobadas por el Concejo Municipal.
2. Principales evaluaciones realizadas al Sistema: Autoevaluación Valoración de Riesgos, Modelo de Madurez y otras evaluaciones.
3. Resultados de Autoevaluación y Valoración de Riesgos 2013.
4. Resultados del Modelo de Madurez: Principales Logros y Retos.

**Repaso de las Políticas y Objetivos:**

**POLITICA INSTITUCIONAL DE CONTROL INTERNO:** Se fortalecerá el Sistema de Control Interno Institucional, con el fin de propiciar su implementación, integral y mejoramiento. Además se continuará con las auditorías externas.

**OBJETIVO INSTITUCIONAL DE CONTROL INTERNO:** Generar una cultura de Control Interno que propicie el cumplimiento de las responsabilidades de la Municipalidad de Heredia, bajo los preceptos y mandatos que le impone la Ley General de Control Interno No. 8292 y demás normativa relacionada, logrando la eficacia y eficiencia en la gestión.

**POLITICA INSTITUCIONAL DE VALORACION DE RIESGOS:** En la Municipalidad de Heredia nos comprometemos a realizar y mejorar continuamente nuestros procesos y proyectos, apoyados en la Valoración de Riesgo Institucional como componente clave en la gestión, estableciendo las acciones necesarias que nos orienten a producir y divulgar información de los riesgos relevantes para la toma de decisiones, con el propósito de ubicar a la institución en un nivel de riesgo aceptable y así promover, de manera razonable, el logro de los objetivos institucionales.

**OBJETIVO INSTITUCIONAL DE VALORACION DE RIESGOS:** Producir información de los riesgos relevantes, que apoye la toma de decisiones orientada a ubicar a la Municipalidad en un nivel de riesgo aceptable y así promover, de manera razonable, el logro de los objetivos institucionales.

**Principales evaluaciones del Sistema de Control Interno:**

Por otra parte, recordamos como se ejecutan los procesos de Autoevaluación y Valoración de Riesgos a nivel institucional, así como la aplicación del Modelo de Madurez y otras evaluaciones, señalando:

- Los procesos de Autoevaluación y Valoración de Riesgos se realizan una vez al año y se brinda seguimiento trimestral a los planes de acción por un año (en el año siguiente).
- La evaluación del Modelo de Madurez y otras evaluaciones se realizan cada dos años y se brinda seguimiento semestral entre una evaluación y otra.

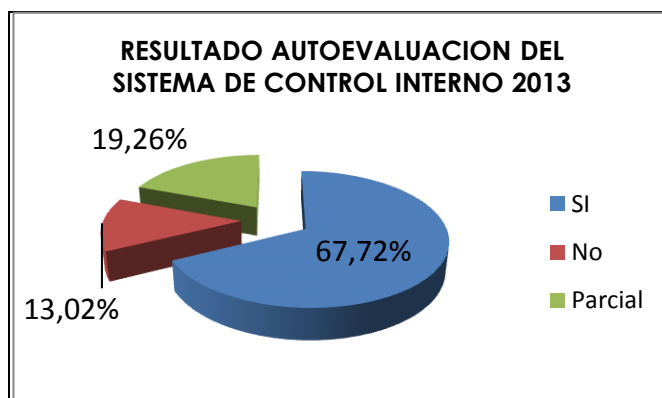
**Resultados Autoevaluación del Sistema de Control Interno y Valoración de Riesgos 2013:**

La Autoevaluación del sistema de Control Interno se realiza con base el el artículo 17, inciso b) de la Ley General de Control Interno, el cual dicta el deber de la Administración de realizar al menos una vez al año dicha evaluación.

Se reiteran los resultados obtenidos en cada uno de los procesos aplicados en el año 2013, con su resumen de las medidas más destacables de los planes establecidos:

**Autoevaluación 2013:**

En cuanto a los resultados de la Autoevaluación aprobados, se presentaron los siguientes resultados:



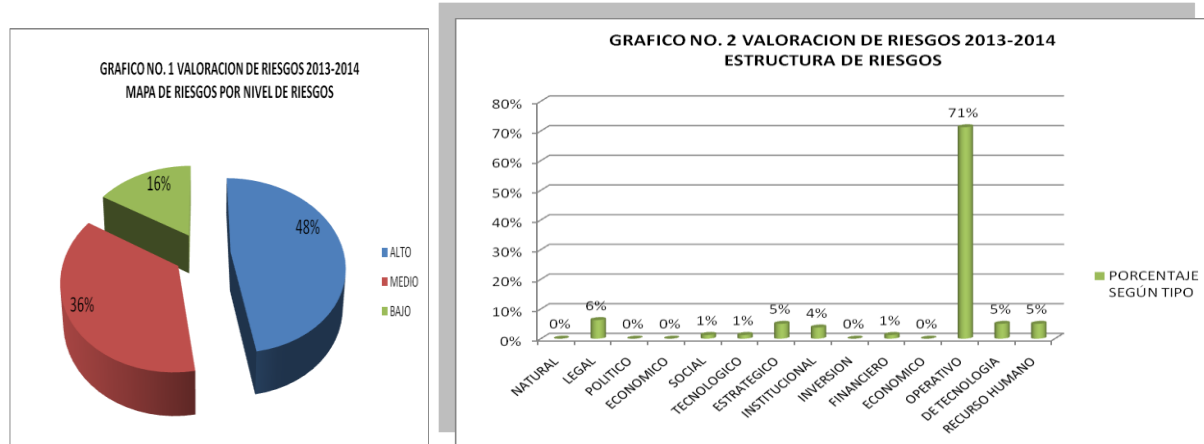
**Autoevaluación Sistema de Control Interno: "Resultados 2013: Planes de Acción" :**

En términos generales, las medidas establecidas contemplan acciones de tales como: Elaboración o actualización de reglamentos y directrices, reuniones, capacitación, evaluación de controles, verificaciones, supervisión, manuales de procedimientos, instructivos, asesoría en sistemas de información y archivo, adquisición o desarrollo de sistemas informáticos, evaluación de sistemas de información, depuraciones y actualizaciones de información y planes de acción específicos para el seguimiento continuo del sistema.

**Valoración de Riesgos Institucional 2013:**

Por su parte, la Valoración de Riesgos es llevada a cabo conforme el mandato establecido en los artículos 14 y 18 de la Ley General de Control Interno.

Los resultados obtenidos según nivel de riesgos y estructura de riesgos son:



**Valoración de Riesgos Institucional: "Resultados 2013: Planes de Acción"**

Para la debida administración de los riesgos de nivel alto y medio (riesgos administrables) han sido establecidas medidas tales como depuraciones y actualización de la información, definición de procedimientos e instrucciones específicas, contratación de Servicios de Consultoría, valorar adquisición y mantenimiento de Software, capacitaciones y reuniones periódicas, entre otras.

Para aquellas medidas en las que la unidad requiere la incorporación de recursos específicos, cada titular lo ha indicado en la columna de recursos financieros correspondiente y asume la responsabilidad de realizar la gestión respectiva para su incorporación en el PAO-Presupuesto.

Los resultados expuestos fueron aprobados por el Concejo Municipal en sesión ordinaria No.293-2013 del 25 de noviembre 2013 y actualmente se encuentran en implementación y seguimiento los planes de acción definidos.

#### **Modelo de Madurez: Resultado 2012:**

Recordemos que el Modelo de Madurez corresponde a una herramienta de evaluación facilitada por la Contraloría General de la República, que nos permite evaluar de una forma global nuestro Sistema de Control Interno Institucional.

Tenemos como Resultado al 2012 un nivel de madurez del sistema de COMPETENTE, el tercer nivel de cinco que comprenden la escala evolutiva planteada por la Contraloría. Lo cual comprende: Procesos estandarizados y documentados, Difundido en todos los niveles de la organización, y el sistema se ajusta a las necesidades de la institución.

#### **Principales Logros y retos del Sistema de Control Interno**

Para cada uno de los componentes han existido logros y retos, que se presentan en la siguiente tabla:

<b>Componente</b>	<b>Logros</b>	<b>Retos</b>
<b>Ambiente de Control</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Compromiso Institucional. Normativa Técnica y de CI y capacitación en el tema.</li> <li>Estructura organizativa actualizada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promoción continua del compromiso.</li> <li>Actualización de Reglamentos Internos</li> <li>Implementación Estrategia de Etica.</li> </ul>
<b>Valoración de riesgos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Manual de Implementación y funcionamiento actualizado.</li> <li>Herramientas actualizadas</li> <li>Evaluaciones periódicas del Sistema</li> <li>Reuniones Mensuales por áreas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer mecanismos para la investigación constante sobre valoración de riesgos, revisión y actualización permanente de la información.</li> </ul>
<b>Actividades de control</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documentación de Manuales</li> <li>Controles fortalecidos</li> <li>Sistema de Control de Activos establecido</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumentar nivel de madurez.</li> <li>Análisis periódicos de las características de los controles identificados. Actualización inventario de Activos y fortalecer el Sistema de Control de Activos.</li> </ul>
<b>Sistemas de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan estratégico Institucional</li> <li>Reglamento uso de Internet y correo electrónico.</li> <li>Equipo tecnológico moderno</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumentar nivel de madurez.</li> <li>Integración de Sistemas Informáticos.</li> <li>Depuración de las Bases de Datos.</li> </ul>
<b>Seguimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoevaluación Anual</li> <li>Conformación de equipos de trabajo en temas estratégicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promoción continua de la participación de todos los niveles.</li> <li>Fortalecer las estrategias de los equipos de trabajo.</li> </ul>

Es importante tener en cuenta que la mejora no se detiene, es continua, por tanto, nuestro Sistema de Control Interno requiere revisión constante y establecimiento de acciones nuevas para su fortalecimiento.

**La regidora Hilda Barquero** indica que el seguimiento es muy importante y debe darse, así mismo le preocupan los manuales de procedimientos. Afirma que la documentación en la Secretaría se maneja en forma rápida y ellas saben dónde está todo, de ahí que se pregunta, -¿será igual en todos los departamentos?-

**La Licda. Rosibel Rojas** explica que cada departamento responde por sus archivos de gestión y planes documentales. El seguimiento es día a día y es del titular, ya que ella lo que da es el soporte.

**La regidora Hilda Barquero** felicita a la señora Rosibel Rojas por su trabajo, ya que aclara las dudas en forma muy clara y el tema a pesar de ser muy técnico es entendible.

**La regidora Maritza Segura** felicita a la señora Rosibel Rojas por la labor ya que ha venido a darle a la Municipalidad mucho apoyo.

**El regidor Minor Meléndez** indica que le preocupa la valoración de riesgos en la parte operativa, de ahí que es importante ponerle atención a esas áreas.

**La Licda. Rosibel Rojas** señala que los riesgos legales obedecen a variaciones en reglamentaciones o normas que varían lo que ya se tiene programado. Por eso debe haber seguimiento constante.

**El regidor Gerardo Badilla** le da las gracias a la señora Rosibel Rojas porque ella es altamente preparada y da capacitación y es capacitada, por tanto le da seguridad a este Concejo. El objetivo del Control Interno es hacer que se cumplan los objetivos de la institución, por tanto está muy ligado al POA. De ahí que pregunta, -¿qué sucede con la meta si se cumple solo el 50%?-

**La Licda. Rosibel Rojas** informa que se han establecido nuevos indicadores para ir midiendo eso y debe cumplirse los planes de un 85% a un 90%. Se hace un trabajo minucioso para el cumplimiento de metas.

**El regidor Gerardo Badilla** indica que cuando vino el Lic. Francisco Sánchez habían metas que se quedaron cortas con respecto a los parquímetros y los datos que no coincidían. Hubo inversión para equipo de grabación y se dijo que las sesiones se podían observar por medio de internet y sucedieron situaciones que han impedido esto, entonces que pasa con el control del componente de sistemas de información y si fue detectado que fue lo que sucedió; a lo que responde la Licda. Rojas que hay un plan desde tecnologías de información y tendría que revisar que fue lo que paso. Esta dentro de los planes de seguimiento de infraestructura tecnológica y estará haciendo la consulta al respecto para poder responder la inquietud.

**La señora Heidy Hernández – Vice Alcaldesa** señala que para llevar a cabo los programas y seguimientos ha sido muy fuerte y ha sido un apoyo sumamente importante el que ha brindado Rosibel y eso ha permitido avanzar a nivel administrativo. Es mucho trabajo y se termina exhausto, pero se ha aprendido bastante. "Gracias por todo el aprendizaje. Muchas gracias Rosibel, siempre he creído en su profesionalismo".

La Presidencia le brinda las gracias a la señora Rosibel Rojas por su exposición.

**// LA PRESIDENCIA DISPONE DEJAR LA EXPOSICIÓN PARA COONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL Y BRINDAR UN AGRADECIMIENTO A LA LICDA. ROSIBEL ROJAS – COORDINADORA DE CONTROL INTERNO.**

Dada la reunión que han tenido los vecinos de Urbanización El Río y la Asesora Legal del Concejo, la Licda. Priscila Quirós indica que los vecinos de la Urbanización del Río están preocupados por la llegada de lluvias y el tiempo para ejecutar las obras, con respecto al talud del Guayaba. Explica que traen una nota firmada por todos los vecinos y hablan de tiempo de ejecución de la obra. Se han hecho variaciones al cartel pero no ha visto el documento final del cartel.

Se puede comunicar a oferentes para que vengan a un panel y expongan. Indica que ella puede hacer un documento para el 21 de abril al respecto. Indica que los vecinos señalan que se debe revisar el tema de la garantía.

**El regidor Gerardo Badilla** señala que lo de exposición de las ofertas se hace en empresa pública y se hace precalificación, por tanto se hacen preguntas y se tiene un cuadro en la proveeduría con los ítems y calificaciones, de ahí que el tema del panel le parece una medida muy oportuna.

**El regidor Walter Sánchez** agradece a los vecinos del Río y señala que le preocupa el plazo de la Contraloría, si se hacen precalificaciones.

**//CON MOTIVO EN LAS MANIFESTACIONES DE LA LICDA. PRISCILA QUIRÓS, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

- A. TRASLADAR EL TEMA A LA LICDA. PRISCILA QUIROS – ASESORA LEGAL DEL CONCEJO PARA QUE ANALICE EL TEMA DE LA GARANTÍA DEL CARTEL RESPECTO DE LAS OBRAS DEL TALUD EN CALLE EL GUAYABAL.**
- B. INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE PROCEDA A COLOCAR PLÁSTICOS EN EL ÁREA, DADA LA CERCANÍA DE LAS LLUVIAS Y LO PELIGROSO DEL ÁREA.**
- C. INSTRUIR A LA LICDA. PRISCILA QUIROS – ASESORA LEGAL DEL CONCEJO PARA QUE HAGA LLEGAR TODAS LAS PROPUESTAS QUE HAN PRESENTADO LOS VECINOS A LA ADMINISTRACIÓN, ADEMÁS REVISE Y ANALICE TODO EL INFORME QUE SE HA PRESENTADO Y CUANDO YA ESTÉ EL CARTEL SE HAGA REUNIÓN PARA LA EXPOSICIÓN DE LOS OFERENTES.**

**//ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN AL SER LAS VEINTIUN HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS.**

**MSC. FLORY A. ÁLVAREZ RODRÍGUEZ  
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL**

**LIC. MANUEL ZUMBADO ARAYA  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

*far/.*